

Lunes 13 de abril de 2026

CONARE, las Universidades Públicas y la Defensoría de los Habitantes

Convocatoria a participar en Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida Edición XXXIV

- *Este galardón distingue iniciativas y proyectos que aportan al mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes de Costa Rica.*

En cumplimiento de su compromiso con el fortalecimiento del desarrollo integral del país, el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en conjunto con las Universidades Públicas de Costa Rica y la Defensoría de los Habitantes, anuncian la apertura de la convocatoria para la presentación de candidaturas al concurso **Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida, Edición XXXIV**.

Este reconocimiento tiene como finalidad destacar a personas, así como a organizaciones públicas y privadas, cuyas iniciativas y proyectos evidencien un aporte sustantivo al mejoramiento de la calidad de vida para las y los habitantes de Costa Rica, consolidándose como agentes de transformación en los ámbitos económico, social, ambiental y productivo. Se premian cuatro categorías: organización de la sociedad civil, entidad pública, entidad privada y persona física.

La presente convocatoria se orienta a reconocer propuestas que promuevan una sociedad fundamentada en los principios de justicia social, inclusión, equidad de género, igualdad de oportunidades, respeto por el entorno natural y sostenibilidad del desarrollo. CONARE declaró este 2026 como el año de las “Universidades Públicas por la Niñez y la Adolescencia”.



El periodo de recepción de candidaturas dará inicio el **lunes 13 de abril de 2026**. La documentación correspondiente podrá presentarse tanto en formato físico como digital, conforme con los lineamientos establecidos.

La fecha límite para la recepción de postulaciones será el **viernes 5 de junio de 2026** hasta las 4:30 p.m. para entregas en formato físico y hasta las 11:59 p.m. para envíos en modalidad virtual.

El reglamento y el formulario oficial de inscripción estarán disponibles en el siguiente enlace: <http://eii.ucr.ac.cr/premiocalidaddevida.html>

Para consultas adicionales o acompañamiento en el proceso de postulación, se dispone de los siguientes canales institucionales:

Correo electrónico: premiocalidaddevida@ucr.ac.cr

WhatsApp Business: 2511-6687 / 2511-4373.

Comité Organizador

**Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida
Edición XXXIV**

